

INTERLAGO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Interlago Cía. Ltda. es una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador, subsidiaria de Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA. Su actividad es la compraventa y operación de naves marítimas de todo tipo y capacidad, inclusive las naves de operación turística y la promoción y operación de turismo nacional y extranjero. Actualmente, la operación de la Compañía es el arrendamiento de su embarcación La Pinta a su controladora para la realización de cruceros en la Provincia de Galápagos en Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Interlago Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2011 aprobado para su emisión por la Administración de la Compañía, con fecha 11 de mayo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Interlago Cía. Ltda. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

2.3 *Propiedades*

- 2.3.1 *Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.3.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.3.3 *Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan la principal partida de propiedades y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Embarcación	22-10

- 2.3.4 *Retiro o venta de propiedades*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.4 *Deterioro del valor de los activos tangibles*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

- 2.5 *Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se reconoce en el estado de resultados y se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos - No existen diferencias significativas entre la base financiera y tributaria, por lo que la Compañía no reconoce impuestos diferidos.

2.6 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.6.1 La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1 Ingresos por alquileres - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.6.1.

2.8 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los

instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar medidas al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.10.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado la siguiente excepción obligatoria a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

- a) *Estimaciones* - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Interiagro Cía. Ltda. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.1.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011 (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	10,664	10,730
<i>Corrección de errores del año anterior:</i>		
Reconocimiento de ingresos (1)	350	
Ajuste de impuesto a la renta (1)	(25)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores restablecido	10,339	10,730
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Ajuste por depreciación de propiedades y equipo	(9)	
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>10,980</u>	<u>10,730</u>

3.1.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(66)
<i>Corrección de errores del año anterior:</i>	
Reconocimiento de ingresos (I)	350
Ajuste de impuesto a la renta (I)	(25)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores restablecido	259
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste por depreciación de propiedades y equipo	(9)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	250

a) Explicación resumida de la corrección de errores del año anterior:

- (I) **Reconocimiento de ingresos:** La Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia para determinar que el valor facturado a su controladora Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA por concepto de arrendamiento de la embarcación La Pinta durante el año 2011 (año de inicio del arrendamiento) haya sido efectuado a su valor razonable y cumpliendo con el principio de plena competencia. Sobre este asunto el informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2011 incluía una salvedad. Los efectos de esta situación al 31 de diciembre del 2011, fueron un incremento en las cuentas por cobrar comerciales por US\$350 mil, del impuesto a la renta por pagar en US\$7 mil y un incremento en utilidades retenidas en US\$250 mil, en el gasto por impuesto a la renta en US\$25 mil y en la utilidad del año 2011 en US\$250 mil.

- b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a	
			Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
			(en miles de U.S. dólares)	
Otras cuentas por cobrar	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	28	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por	Incluido en activos por impuestos	75	18

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldo a	
			Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
			(en miles de U.S. dólares)	
Impuestos por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	2	3

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de LA Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 4.2 Estimación de vidas útiles de propiedades** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.3.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corresponde a cuentas por cobrar a Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA por el arrendamiento de la embarcación La Pinta.

6. PROPIEDADES

Un resumen de propiedades (embarcación La Pinta) es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	11,808	11,203
Depreciación acumulada	(1,399)	(693)
Total	10,409	10,510

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	10,510	11,051
Adiciones	605	152
Depreciación	(706)	(693)
Saldos al fin del año	10,409	10,510

7. IMPUESTOS

7.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar y retenciones y total	81	18
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	30	7
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	3
Total	30	7

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	375	341
Efectos por la adopción de las NIIF		9
Gastos no deducibles	29	30
Utilidad gravable	404	380
Impuesto a la renta causado (1)	93	91
Anticipo calculado (2)	69	66
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	93	91

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el año 2012, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$69 mil (US\$66 mil en el año 2011); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$93 mil (US\$91 mil en el año 2011). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$93 mil (US\$91 mil en el año 2011) equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	7	
Provisión del año	93	91
Pagos efectuados	(70)	(84)
Saldos al fin del año	30	7

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

7.4 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consisten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales, deben mantener la evidencia de la aplicación del principio de plena competencia y determinar los ajustes de precios de transferencia respectivos para considerarlos en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente. La Compañía, durante los años 2012 y 2011 preparó el estudio de precios de transferencia con la finalidad de mantener la evidencia de la aplicación del principio de plena competencia en sus transacciones con partes relacionadas de esos años.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía forma parte del Grupo Metropolitan Touring el mismo que dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.

9.1.2 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía son únicamente con su controladora Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA.

9.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Los requerimientos de liquidez son atendidos con los recursos obtenidos en su operación de arrendamiento de la Embarcación La Pinta a su compañía controladora Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA.

9.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011

(en miles de U.S. dólares)

Activos financieros medidos al costo y amortizado:

Cuentas por cobrar comerciales y total (Nota 5)

577 431

Pasivos financieros medidos al costo y amortizado:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 7)

33 40 336

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 10,736,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10.2 Reservas

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a		
	Diciembre 31,	Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Utilidades retenidas - distribuibles	291	251	(8)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	(9)	(9)	-
Total	282	242	(8)

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

11. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de arrendamientos	1,336	1,171
Otros	26	109
Total	1,362	1,280

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Interlago Cía. Ltda. es una subsidiaria de Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA cuya controladora es Metrocorp International, y la controladora final es Equitur Limited, sociedades incorporadas en Islas Cayman, y el controlador principal de la Compañía es el economista Roque Sevilla Larrea.

12.1 Transacciones Comerciales - Durante los años 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Arrendamiento		Compra de servicios	
	2012	2011	2012	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Empresa Turística Internacional				
C.A. - ETICA	1.362	1.280	605 (1)	—

(1) Corresponde a los servicios facturados por su controladora inmediata por el dique efectuado para la Embarcación La Pinta.

(2) Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro al final del período sobre el que se informa:

	... Diciembre 31, ...	Enero 1, ...
	2012	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Empresa Turística Internacional		
C.A. - ETICA	577	431

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

13. COMPROMISOS

Arrendamiento Embarcación - A partir del 1 de enero del 2011, la Compañía mantiene un acuerdo de arrendamiento de la Embarcación La Pinta con su subsidiaria Interlago Cía. Ltda., el mismo que tiene vigencia indefinida.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 10 del 2013), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 10 del 2013 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y de Socios sin modificaciones.
